

Guayaquil, Octubre 20 del 2004

Abogado
DIOMEDES BENIGNO CEDEÑO ZAMBRANO
Ciudad.-



72108

neg: 15974-95

De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía SOCIEDAD DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DAMANSA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social, tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual, y ejercer la función ejecutiva de la administración, sin limitación alguna. Consecuentemente podrá, por si solo y sin necesidad de autorización previa de la Junta General de accionistas, enajenar todos los bienes muebles e inmuebles de la compañía y obligarla ilimitadamente.

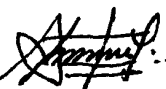
La Compañía SOCIEDAD DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DAMANSA S.A., se constituyó mediante escritura publica otorgada en la Notaría Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil, a cargo de la Ab. Mario Baquerizo González, el 25 de Noviembre de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de Enero de 1995.-

Atentamente,



Ing. Juan Alfredo Mancheno Mancheno
PRESIDENTE

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía SOCIEDAD DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS DAMANSA S.A. a que se refiere este documento.-
Guayaquil, Octubre 20 del 2004.-



Ab. Diomedes Benigno Cedeño Zambrano
C.C. # 1705252110